



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día dos de septiembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos del Secretario D. J. A. R. S., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa ni D. Joaquín José Villazón Aramendi.

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 5 de agosto de 2019, ordinaria y 27 de agosto de 2019, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Acuerdo cumplimiento capítulo VIII punto 6 Bases Ejecución Presupuesto Municipal 2019, del expediente de Contratación 254S/JGL/2019.

La Junta por unanimidad de los presentes aprueba la continuación del expediente de Contratación 254S/JGL/2019 de acuerdo al capítulo VIII punto 6 Bases Ejecución Presupuesto Municipal.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Adquisición, transporte y montaje de mobiliario para Sala de Comunicaciones de la Policía Local".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de la Policía Local y la Concejalía de Seguridad, de fecha 23 y 26 de agosto de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Adquisición, transporte y montaje de mobiliario para Sala de Comunicaciones de la Policía Local", por la cantidad de 11.369,45 € más 2.387,58 € correspondientes al IVA, a Servicios Industriales de Gestión, S.A.

4º.- Escritos y comunicaciones.

4.1. Relación de bodas a celebrar el día 10, 16, 17, 23 y 30 de agosto de 2019, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

5º.- Asuntos urgentes.

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente:

5.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Compra de uniformes para alumnos/as de los itinerarios formativos del proyecto POEFE nº 8. “Benemplea Incluye”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Dirección del Centro Municipal de Formación Benalforma y la Concejalía de Empleo y Formación, de fecha 10 de junio de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de “Compra de uniformes para alumnos/as de los itinerarios formativos del proyecto POEFE nº 8 “Benemplea Incluye”, por la cantidad de 14.500 € más 3.045 € correspondientes al IVA, a Suministros Seribor, S.L.U.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.